

EXCLUSIVO
PARA ASADAS



JUNIO, 2021 | San José, Costa Rica

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| 1. Presentación | 5 |
| 2. Modo de uso | 6 |
| 3. ¿A quién está dirigida la guía? | 6 |
| 4. Requerimientos | 6 |
| 5. ¿Cómo hicimos posible esta guía? | 7 |
| 6. Comprendiendo la TPRH | 8 |
| 7. ¿Por qué es importante evaluar nuestra ASADA? | 9 |
| 8. Herramienta de autoevaluación | 10 |
| 9. ¿Qué hacer con los resultados de la evaluación? | 10 |
| 10. ¡A prepararnos! | 11 |
| Etapa 1. Dialogando a lo interno..... | 12 |
| Etapa 2. Seleccionando las ideas de proyectos | 14 |
| Etapa 3. Construyendo proyectos..... | 20 |
| Etapa 4. Estableciendo el cálculo tarifario..... | 26 |
| Etapa 5. Involucrando a la comunidad | 28 |
| Etapa 6. Acercando a posibles socios | 30 |
| 11. Resumen del proceso de solicitud | 32 |
| 12. ¿Qué aprendimos? | 33 |
| Conclusiones | 33 |
| Recomendaciones..... | 34 |
| 13. Glosario | 35 |
| 14. Bibliografía | 37 |

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. Herramienta de autoevaluación..... | 10 |
| Cuadro 2. Registro de las ideas de proyecto..... | 15 |
| Cuadro 3. Ficha para el perfil de los proyectos..... | 15 |
| Cuadro 4. Herramienta para la valoración de proyectos..... | 16 |
| Cuadro 5. Matriz para el establecimiento del objetivo general y las actividades | 21 |
| Cuadro 6. Matriz para el establecimiento de las actividades y subactividades..... | 21 |
| Cuadro 7. Matriz para el establecimiento de rubros | 22 |
| Cuadro 8. Matriz para el establecimiento de costos según cada rubro | 22 |
| Cuadro 9. Matriz para el establecimiento de costos para cada rubro en un periodo de 5 años..... | 23 |
| Cuadro 10. Matriz para el establecimiento de los días según ejecución de actividades..... | 24 |
| Cuadro 11. Matriz para el establecimiento del cronograma | 25 |
| Cuadro 12. Matriz para el registro de actores clave..... | 28 |
| Cuadro 13. Matriz para el registro de canales de comunicación..... | 29 |
| Cuadro 14. Matriz para el establecimiento de las fechas de divulgación de los mensajes clave.... | 29 |
| Cuadro 15. Matriz para el registro de posible socios..... | 30 |
| Cuadro 16. Clasificación y priorización de los actores clave..... | 31 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Factores que aportaron a la elaboración de la guía..... | 7 |
| Figura 2. Definición e importancia de la TPRH..... | 8 |
| Figura 3. Tipos de requerimientos para solicitar la TPRH | 9 |
| Figura 4. Aplicación de la herramienta de autoevaluación..... | 9 |
| Figura 5. Etapas del Modelo de Gestión Integral para la TPRH | 11 |

Siglas y abreviaturas de uso común en el documento

| | |
|-----------------|--|
| ALIARSE | Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad |
| ARESEP | Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos |
| ASADAS | Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales |
| AyA | Instituto de Acueductos y Alcantarillados |
| CEDARENA | Centro de Derecho Ambiental y los Recursos Naturales |
| EIN | Ente Implementador Nacional |

| | |
|--------------------------|---|
| FUNDE COOPERACIÓN | Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible |
| ORAC | Oficinas Regionales de Acueductos Comunales |
| PAS | Plan de Aprovechamiento Sostenible |
| SENARA | Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento |
| SIR | Sistema de Información Regulatoria |
| TPRH | Tarifa de Protección al Recurso Hídrico |

1

Presentación

En noviembre del 2019, la Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad (ALIARSE) inició el proyecto “Fortalecimiento de capacidades en las ASADAS para potenciar su gestión como promotores de alianzas estratégicas” con el aporte del Fondo de Adaptación y en el marco del Programa Adapta2+ el cual es coordinado en Costa Rica por Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible (Fundecooperación) como Ente Implementador Nacional (EIN) y el apoyo de la Dirección Cambio Climático como Autoridad Designada.

El proyecto en mención tuvo como eje transversal un proceso de capacitación y asesoría a las Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales (ASADAS) de Limón para posicionarlas como organizaciones clave a nivel local con la capacidad de generar alianzas que puedan potenciar el servicio que brindan en la comunidad.

Como parte de las actividades desarrolladas en el proyecto, se tomó como pilotaje a la ASADA Río Blanco para brindar el acompañamiento y la asesoría necesaria para presentar la solicitud de la Tarifa de Protección al Recurso Hídrico (TPRH). En este proceso se contó con el acompañamiento técnico del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) como promotores de la TPRH, además de la participación de Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA) y la Comisión PAS Río Blanco (Plan de Aprovechamiento Sostenible).

Producto de la experiencia adquirida con el proceso desarrollado por la ASADA Río Blanco es que se ha elaborado la “Guía sobre el Modelo de gestión de la Tarifa de Protección al Recurso Hídrico (TPRH) bajo un enfoque integral”, la cual corresponde a uno de los productos de conocimiento que tiene por objetivo orientar a otras ASADAS del país para que cuenten con la información básica y los requerimientos mínimos que deben considerar si desean optar por la solicitud de esta tarifa.

Considerando este objetivo, el documento se encuentra constituido por las diferentes etapas y actividades que las ASADAS de cumplir de manera sistemática como parte del modelo integral que se propone. Este Modelo permite a los líderes del proceso aplicar acciones de una manera ordenada y efectiva, haciendo la salvedad que no es estático e inflexible (algunas acciones se deben aplicar cuando se requieran) y resaltando la importancia que requiere la planificación de las actividades la cual traerá consigo una gestión más beneficiosa tanto para los miembros de la ASADAS como la comunidad en las cuales ofrecen el servicio.

2

Modo de uso

Esta Guía brinda los lineamientos e insumos básicos para el proceso de solicitud de la TPRH, enfatizando especialmente en las actividades necesarias para ser incorporadas en el plan quinquenal, documento en el cual se plasman los proyectos que las ASADAS deben identificar, seleccionar y diseñar para que sean financiados por la TPRH. La Guía permite que las ASADAS del país puedan aplicar las etapas y actividades que se presentan de acuerdo con el contexto de cada acueducto y su territorio. Es importante que las actividades sean aplicadas ordenadamente y de manera consecutiva, con el fin de asegurarse que cada etapa sea finalizada en su totalidad, lo que permitirá un mejor desempeño en la etapa siguiente.

Para mayor comprensión se muestra una plantilla de cada etapa, en la que se especifica el objetivo de cada una de éstas, las actividades que se requiere realizar, así como los responsables.

Dependiendo de cada paso se agregará material adicional como esquemas, gráficos o cuadros que aporten al proceso de construcción.

3

¿A quién está dirigida la guía?

La guía está dirigida a los colaboradores y líderes comunales que conforman las ASADAS, los cuales poseen el interés y la capacidad de liderar el proceso de solicitud de la TPRH así como la gestión con actores locales (instituciones, empresas, organizaciones, municipalidades, entre otros) para atraerlos a los proyectos que se planifiquen como parte de la tarifa.

4

Requerimientos

- Utilizar esta guía como base, en caso de necesitar más insumos se puede consultar material complementario y acudir a las instancias respectivas: ARESEP y AyA.
- En algunas etapas y actividades se recomienda revisar y analizar los contenidos no solo por la persona de la ASADA que liderará el proceso de solicitud de la TPRH sino también de otros funcionarios del acueducto con el fin de fomentar un proceso constructivo y participativo que cale a nivel organizacional y no individual.
- Para un mejor aprovechamiento de los contenidos, se recomienda tener acercamiento con otras ASADAS que estén avanzadas en el proceso de solicitud de la TPRH así como la ASADA Río Blanco en Limón, la cual se ha convertido en el primer acueducto en concretar la solicitud.

5

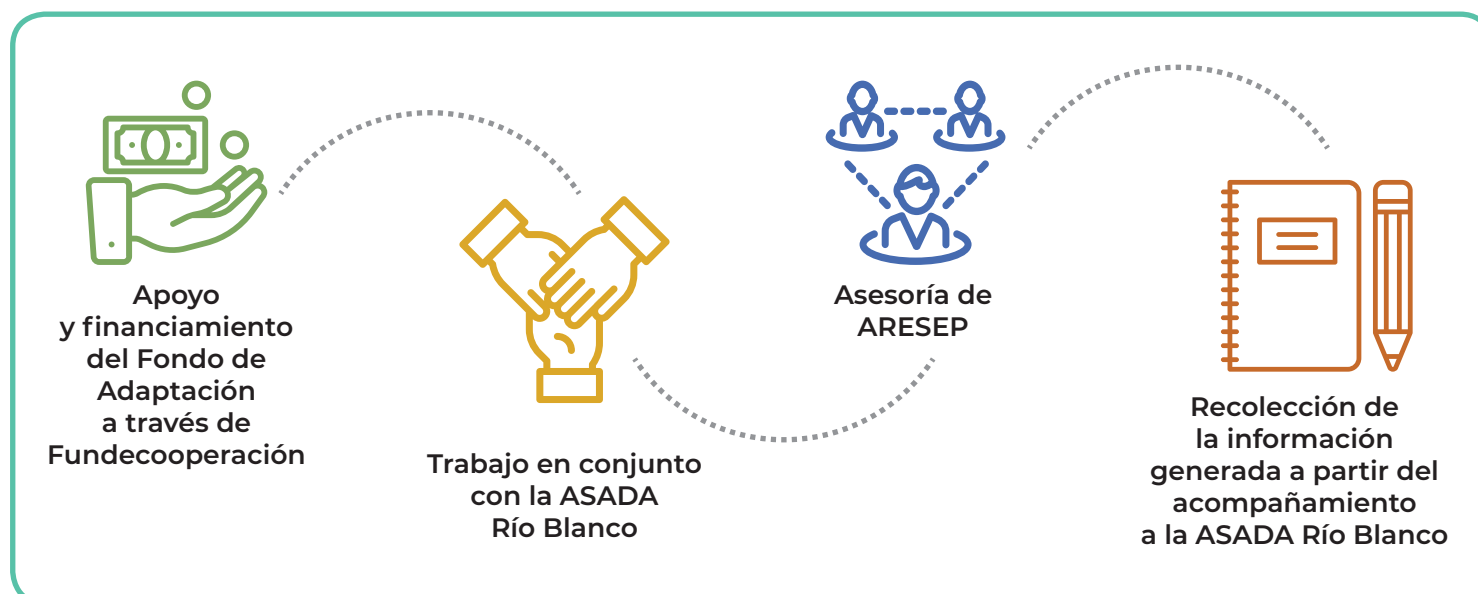
¿Cómo hicimos posible esta guía?

El acercamiento que ha tenido la Fundación ALIARSE con las ASADAS en los distintos procesos de capacitación, fortalecimiento y asesoría que ha desarrollado, permitió identificar la necesidad de elaborar un documento comprensible y exclusivo para las ASADAS, el cual, establezca en primer lugar, las condiciones que este tipo de organizaciones deben tener al momento de iniciar las gestiones para la solicitud de la TPRH, y en segundo lugar, detallar cada una de las acciones requeridas y propuestas en el Modelo de Gestión Integral.

Identificada esta necesidad, la Fundación ALIARSE propone a Fundecooperación la elaboración de la guía como parte de los productos de conocimiento en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades en las ASADAS para potenciar su gestión como promotores de alianzas”, y a la vez, aprovechar los conocimientos obtenidos del acompañamiento y la asesoría que se brindó a la ASADA Río Blanco, siendo esta la primera ASADA en presentar a ARESEP la solicitud de la TPRH en el país.

Los principales factores que han permitido elaborar la guía son los siguientes:

Figura 1. Factores que aportaron a la elaboración de la guía



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Sabías que... Al no haber tenido ASADAS que anteriormente hicieran la solicitud de la TPRH a la ARESEP, los distintos actores (ASADA, ARESEP y ALIARSE) tuvieron que reunirse, dialogar y analizar de manera constante las acciones que las ASADAS deben realizar para esta solicitud tarifaria, con el fin de que el proceso se ajuste a sus particularidades y perfil, para que existan más acueductos en el país que puedan optar por este mecanismo.

6

Comprendiendo la TPRH

De acuerdo con el Centro de Derecho Ambiental y los Recursos Naturales (CEDARENA) y ARESEP (2019) la TPRH es un instrumento económico que contempla costos ambientales de proyectos que tienden a garantizar el agua en cantidad y calidad adecuada para la prestación del servicio de acueducto. En ese sentido, es una herramienta que permite incorporar criterios y aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental a partir del establecimiento de una tarifa.

Con el establecimiento y la implementación de la TPRH se busca generar recursos financieros complementarios a favor de los prestadores del servicio de acueducto destinados exclusivamente para el desarrollo de proyectos que permitirán proteger de manera efectiva los cuerpos de agua de los que se abastecen los sistemas.

Figura 2. Definición e importancia de la TPRH

¿Qué es TPRH?

Instrumento de valoración económica para la internalización de los costos ambientales que implica garantizar agua en cantidad y calidad adecuada para la prestación del servicio de acueducto.

Permite incorporar criterios y aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental en la fijación de las tarifas de este servicio por parte de la ARESEP.

¿Por qué es importante?

Busca generar **recursos financieros complementarios** a favor de los prestadores del servicio de acueducto destinados exclusivamente para el desarrollo de **proyectos que permitirán proteger de manera efectiva los cuerpos de agua** de los que se abastecen los sistemas.

¿Cuál es el valor para la ASADA?

- Obtener ingresos para la protección del recurso hídrico.
- Asegurar la cantidad y calidad del recurso hídrico del que se abastecen los sistemas de acueducto.
- Generar corresponsabilidad de la ciudadanía (abonados) en el cuidado y protección del recurso hídrico.

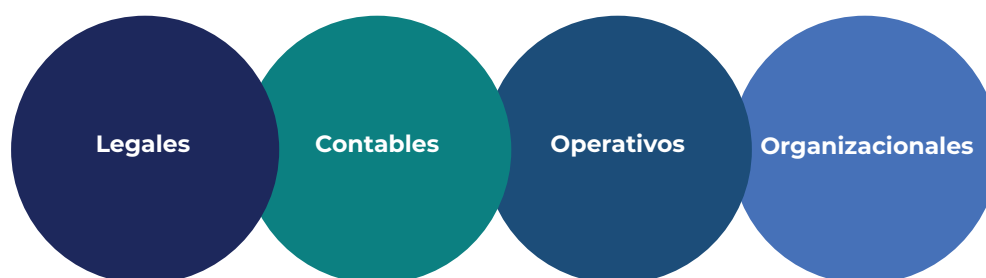
Fuente: Elaboración propia con base en CEDARENA y ARESEP, 2021.

7

¿Porqué es importante evaluar nuestra ASADA?

Antes de iniciar con la revisión del Modelo de Gestión Integral, se recomienda a las ASADAS realizar una evaluación de la organización, debido a que, como se mencionó anteriormente, se requieren ciertas condiciones y características para que la solicitud de la TPRH se pueda llevar a cabo de manera efectiva. La herramienta de autoevaluación está conformada por 4 tipos de requerimientos, los cuales se mencionan en la siguiente figura:

Figura 3. Tipos de requerimientos para solicitar la TPRH

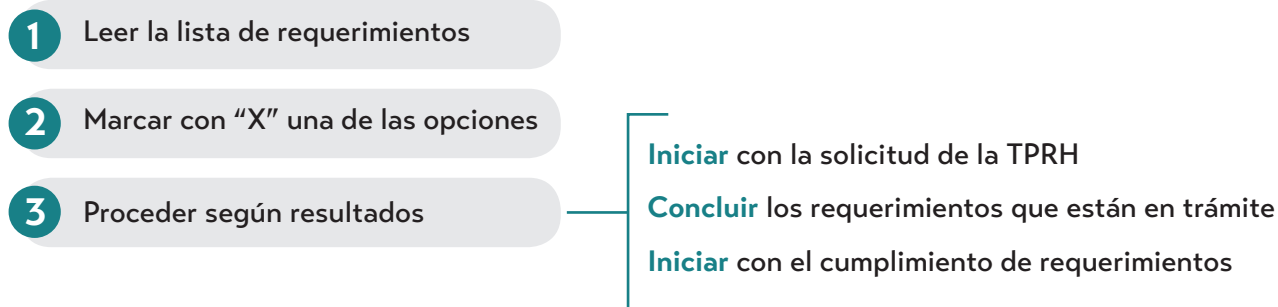


Fuente: Elaboración propia, 2021.

Los requerimientos mencionados se han colocado en una herramienta de autoevaluación, en formato de lista, con el fin que las ASADAS revisen en orden cada aspecto y marquen con "X" una de las tres opciones brindadas: "no se tiene"; "se está tramitando" o "se tiene", lo cual refleja al el estado de la organización al concluir la evaluación.

La importancia de esta evaluación radica en que las ASADAS pueden determinar a tiempo si se encuentran en condiciones de iniciar el proceso de solicitud de la TPRH; si requieren esperar para cumplir con los requisitos que les hace falta y solicitar el apoyo de las instancias respectivas; o bien, invertir los recursos y el tiempo necesario para cumplir de manera gradual cada aspecto, de acuerdo con el contexto y las necesidades de cada una.

Figura 4. Aplicación de la herramienta de autoevaluación



Fuente: Elaboración propia, 2021.

8

Herramienta de autoevaluación

Cuadro 1. Herramienta de autoevaluación

| 1. Aspectos legales | No se tiene | Se está tramitando | Se tiene |
|--|-------------|--------------------|----------|
| 1.1. Convenio de delegación con el AyA. | | | |
| 1.2. Junta Directiva formalmente inscrita. | | | |
| 1.3. Trámites con las instancias solicitadas (CCSS, FODESAF e INS) y las normas y derechos laborales. | | | |
| 2. Aspectos contables | | | |
| 2.1. Registro de contabilidad en regla y con los estándares de control del AyA para reportar los gastos administrativos de ASADA. | | | |
| 2.2. Sistema de facturación digital que genere reportes de la información de mercado (mínimo 2 años). | | | |
| 3. Aspectos operativos | | | |
| 3.1. Estudios básicos (por ejemplo, hidrogeológicos). | | | |
| 3.2. Personal para desarrollar la documentación requerida: plan quinquenal, estudio tarifario y solicitud tarifaria. | | | |
| 4. Aspectos organizacionales | | | |
| 4.1. Interés y apoyo de la Junta Directiva para solicitar la TPRH | | | |
| 4.2. Disponibilidad y compromiso de la Presidencia para liderar el proceso de solicitud de la TPRH. | | | |
| 4.3. Capacidad de comunicación y trabajo en conjunto entre la Junta Directiva, presidencia, área contable, administrativa y técnica. | | | |
| 4.4. Capacidad de trabajo en conjunto con las instancias respectivas (ORAC y ARESEP) para el desarrollo de la TPRH. | | | |

Fuente: Elaboración propia, 2021.

9

¿Qué hacer con los resultados de la evaluación?

La ASADA debe proceder de la siguiente manera de acuerdo con el resultado obtenido:

- Si la ASADA marcó 1 o más "X" en la opción "no se tiene" debe postergar el proceso y empezar a ejecutar las acciones necesarias para cumplir esos requerimientos incompletos.
- Si la ASADA marcó 1 o más "X" en la opción "se está tramitando" debe postergar el proceso y centrarse en esos requerimientos pendientes para poder cumplirlos a corto plazo y avanzar con la solicitud de la TPRH.
- Si la ASADA marcó todas las "X" en la opción "se tiene" cumple con todos los requerimientos por lo que puede hacer uso de esta guía y avanzar en la solicitud de la TPRH.

10 ¡A prepararnos!

El proceso de solicitud de la TPRH es un recorrido que debe iniciar con el ordenamiento de los requerimientos que la ASADA debe tener a nivel legal, contable, operativo y organizacional.

Es común, que al referirnos a la TPRH la ASADA coloque su atención predominantemente a la elaboración de los estudios hidrológicos, la contabilización del número de abonados y la facturación del servicio que brindan; o bien, el análisis de los proyectos ambientales que podrían ejecutar como parte de esta tarifa. No obstante, estos elementos son solo una parte de las etapas que se deben desarrollar para hacer efectiva la solicitud de la TPRH, debido a que existen otros aspectos que deben ser considerados, y que en conjunto forman parte del Modelo de gestión de la Tarifa de Protección al Recurso Hídrico (TPRH) bajo un enfoque integral.

Este Modelo de Gestión se encuentra constituido por 6 etapas, cada una con sus respectivas actividades como se evidencia en la siguiente figura:

Figura 5. Etapas del Modelo de Gestión Integral para la TPRH



Fuente: Elaboración propia, 2021.

1 ETAPA



Dialogando a lo interno

El hecho de solicitar o no la TPRH es una decisión que debe ser conversada y analizada por la ASADA de manera organizacional. Esto implica, que debe involucrarse a la Junta Directiva y los/as colaboradores/as, especialmente, porque se requiere durante el proceso de distintos insumos, información y capacidades de todas las áreas de trabajo.



Objetivo de la etapa

Analizar si la TPRH es un tema de interés para la ASADA, los beneficios que genera, así como los requerimientos que se deben tener por parte de la organización para verificar la viabilidad de su implementación.



Actividades

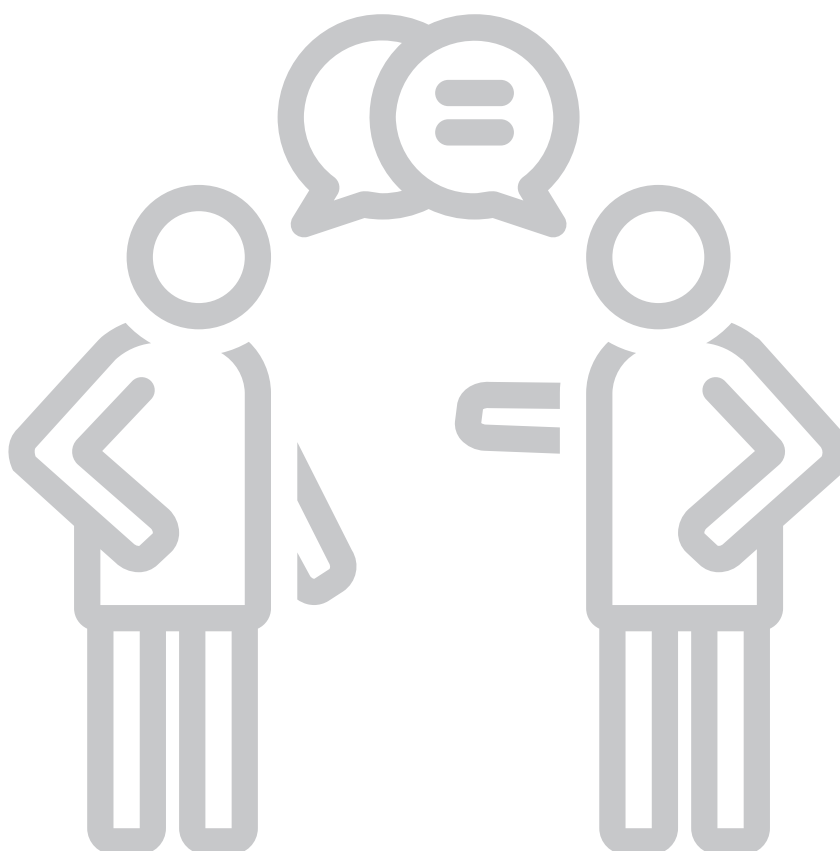
1. Desarrollar una sesión de trabajo con la Junta Directiva para analizar a profundidad el tema de la TPRH.
2. Dar respuesta en la sesión a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué es la TPRH?
 - ¿Qué beneficios genera a la comunidad a nivel ambiental y social?
 - ¿Se encuentra la ASADA en la capacidad de solicitar la TPRH? ¿cumple con los requerimientos?
 - ¿Qué tipo de apoyo requiere para iniciar el proceso de solicitud?

3. Designar a la persona que a lo interno de la ASADA liderará el proceso de la TPRH.
4. Hacer constar en actas la decisión de la Junta Directiva de iniciar con el proceso de solicitud de la TPRH.
5. Establecer los periodos en los cuáles la persona a cargo informará a la Junta Directiva los avances, retos y oportunidades de la gestión.



Responsables:

La persona de la ASADA que ha sido designada para liderar el proceso con el apoyo de la Junta Directiva.



2 PASOS PARA ESTABLECER



Seleccionando ideas para proyectos

La TPRH debe estar sustentada en proyectos que tengan las características y condiciones para ejecutarse, con el fin que puedan ser financiados por esta tarifa. Los proyectos deben surgir de las recomendaciones que se plantean en los distintos estudios que la ASADA debe tener: estudio hidrogeológico (fuentes de aguas subterráneas) o estudio hidrológico (aguas superficiales). En caso de que la ASADA no cuente con estos estudios, la realización de estos debe ser uno de los proyectos a proponer para ser financiado por la TPRH.

La importancia de diseñar proyectos radica en que estos pasan a formar parte del documento “plan quinquenal” el cual es uno de los requerimientos solicitado por ARESEP en el proceso de solicitud de la TPRH. ARESEP cuenta con una serie de categorías en las que los proyectos deben enmarcarse.



Objetivo de la etapa

Identificar las ideas de proyectos que la ASADA establecerá en el plan quinquenal con el fin que sean valorados en la solicitud de la TPRH.



Actividades

1. Revisar las recomendaciones planteadas en el estudio hidrogeológico y/o hidrológico. Por ejemplo, puede haber varias recomendaciones para la protección del recurso hídrico y cada una de éstas requeriría una idea de proyecto.
2. Tomar como base las recomendaciones para empezar a identificar los proyectos, para ellos se puede realizar una matriz básica como el cuadro en la siguiente página.

Cuadro 2. Registro de las ideas de proyecto

| Recomendaciones de los estudios | Ideas de proyecto | Problema por resolver | Solución que brinda el proyecto | Nombre tentativo del proyecto |
|---------------------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. | 1. | | | |
| 2. | 2. | | | |
| 3. | 3. | | | |

3. Presentar la matriz con las ideas de proyecto a la Junta Directiva para que construyan y analicen de manera participativa las ideas de proyecto que son factibles y viables de implementar. Al ser participativo, se nivelan los conocimientos que cada persona tiene y aporta, por ejemplo, la ubicación y características de las zonas de recarga y fuentes de agua.

4. Filtrar las ideas de proyecto que fueron analizadas y preseleccionadas en conjunto con la Junta Directiva, para que pasen a una etapa de diseño más detallada donde se construya un perfil de cada iniciativa, lo que proporciona información oportuna para tomar la decisión de desarrollar o no la iniciativa como parte de la TPRH. El perfil puede ser elaborado con la siguiente ficha:

Cuadro 3. Ficha para el perfil de los proyectos

| PERFIL DEL PROYECTO 1 | | |
|--|-----------------------------------|---|
| Fecha de realización del perfil | | Nombre de Proyecto |
| (día, mes, año) | | |
| Fecha de inicio del proyecto | | Fecha tentativa de finalización del proyecto |
| (día, mes, año) | | (día, mes, año) |
| Objetivos del proyecto | | |
| Objetivo general: escribir la idea central del proyecto, responder ¿qué se va a hacer? y ¿para qué se hará? | | |
| Objetivos específicos: resumen los procesos necesarios para cumplir el objetivo general, responde al ¿cómo se hará? | | |
| Justificación | | |
| Responder las siguientes preguntas ¿Por qué se requiere el proyecto? ¿Cuál es el problema por resolver? ¿Qué se logrará con la ejecución del proyecto? | | |
| Supuestos | | |
| Mencionar las circunstancias que deben darse para que el proyecto se realice como se planificó. | | |
| Identificación riesgos | | |
| Mencionar los aspectos que pueden afectar la realización del proyecto y acciones para resolver los desafíos y minimizar los riesgos. | | |
| Presupuesto | | |
| Indicar los costos estimados para cada actividad del proyecto. | | |
| Actividad | Descripción | Costo |
| A1. (Las actividades son todas las acciones que se realizan para cumplir cada objetivo). | (Se debe indicar en qué consiste) | Indicar el costo de todo aquello que se requiere (contratación de personal, materiales, entre otros). |
| A2. | | |
| A3. | | |
| TOTAL | | |

5. Con los perfiles de proyecto la Junta Directiva de cada acueducto debe estudiar la información generada, debatirla y definir cómo se seleccionarán los proyectos a financiar con la TPRH. El o los proyectos seleccionados pueden ser ejecutados en un plazo de cinco años, mediante el desarrollo de un plan quinquenal, el cual tendrá toda la información del o los proyectos seleccionados.
6. Revisar la “Guía para la evaluación de propuestas quinquenales” de ARESEP para tener orientación en cómo la Junta Directiva podría llevar a cabo la selección de proyectos.
7. Presentar a cada miembro de la Junta Directiva la herramienta “Evaluación de criterios para identificar la prefactibilidad de proyectos que se podrían financiar con la TPRH”, para que sea aplicada por cada miembro y con base a los resultados, determinar cuáles proyectos serán incorporados a la TPRH. La herramienta favorece a las personas que poseen poca orientación para tomar decisiones y que de una manera objetiva pueden aportar a la selección. La herramienta se presenta a continuación:

Cuadro 4. Herramienta para la valoración de proyectos

Presentación:

La plantilla que a continuación se presenta, permite a partir de sus apreciaciones, poder evaluar las ideas de proyecto que ha identificado la ASADA como posibles proyectos para enmarcar la solicitud de la TPRH. La plantilla consta de 6 principales criterios desde el punto de vista legal, técnico y financiero.

Instrucciones:

Para completar la plantilla lea cada uno de los enunciados que se presenta, estos enunciados cuentan con una escala de calificación de 1 (uno) a 4 (cuatro), por lo que se brinda el detalle de cada escala para guiar la calificación que se desee asignar.

Una vez evaluadas cada una de las ideas de los proyectos, se suman las calificaciones y la idea que cuente con mayor puntaje corresponderá a la iniciativa a priorizar.

Especificaciones:

El uso de la plantilla requiere que la ASADA cuente con estudios básicos de las características de la fuente de agua y la comunidad, como el estudio hidrogeológicos y socioeconómicos, para fundamentar las propuestas de proyecto.

Las ideas de proyectos que se evaluarán responden a proyectos relacionados con la protección del recurso hídrico, por lo que existen otras iniciativas que podrían surgir en la ASADA pero que no se enmarcan propiamente en la TPRH.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Aspectos Técnicos

- a. ¿La iniciativa de proyecto está sustentada en los estudios básicos, hidrogeológico y socioeconómico, para la protección del recurso hídrico?

| Idea de Proyecto | 1= No está reflejada en los estudios | 2= Tiene relación con alguna recomendación de los estudios | 3= Es una de las recomendaciones secundarias de los estudios | 4= Es la principal recomendación de los estudios |
|------------------|--------------------------------------|--|--|--|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

- b. ¿El proyecto busca tratar, reducir o evitar la contaminación o daños en el recurso hídrico?

| Idea de Proyecto | 1= No influye en atender la contaminación o el daño | 2= Evita la contaminación y el daño | 3= Reduce la contaminación y el daño | 4= Trata la contaminación y el daño |
|------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

- c. La ASADA cuenta con el conocimiento práctico, técnico y administrativo requerido para el desarrollo del proyecto (Junta Directiva, área administrativa u operativa)?

| Idea de Proyecto | 1= Ningún miembro tiene conocimiento | 2= Solo 1 o 2 miembros tienen conocimiento | 3= De 3 a 4 miembros tienen conocimiento | 4= Más de 8 miembros tiene conocimiento |
|------------------|--------------------------------------|--|--|---|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

- d. ¿El proyecto propuesto cuenta con el apoyo de la comunidad (por ejemplo, abonados domiciliarios y empresariales)?

| Idea de Proyecto | 1= Desconocimiento del proyecto por de parte de los abonados | 2= Solo el conocimiento el 10% al 20% de los abonados | 3= Se tiene el conocimiento en el 20% al 50% de los abonados | 4= Se tiene el conocimiento en más del 50% de los abonados |
|------------------|--|---|--|--|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

Aspectos financieros

- a. ¿La inversión económica para ejecutar el proyecto es adecuada y permite financiarse por la TPRH?

| Idea de Proyecto | 1= Aumenta más de 50% la tarifa promedio por abonado | 2= Aumenta entre 50% y 40% la tarifa promedio por abonado | 3= Aumenta entre 40% y 20% la tarifa promedio por abonado | 4= Aumenta entre 20% y 1% la tarifa promedio por abonado |
|------------------|--|---|---|--|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

- b. ¿La idea de proyecto cuenta con donaciones, aportes de aliados u otros recursos que disminuyen el costo tarifario de los abonados?

| Idea de Proyecto | 1= Carece de aportes o donaciones. | 2= La donación representa entre el 1 y el 20% del total del proyecto. | 3= La donación representa entre el 20% y el 50% del total del proyecto. | 4= La donación representa más del 50% del total del proyecto. |
|------------------|------------------------------------|---|---|---|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

Aspecto legal

- a. ¿El proyecto requiere que se gestionen permisos, trámites o documentos con instituciones que deben considerarse para el tiempo de ejecución del proyecto? (Trámites como: municipalidades, registro de la propiedad, MINAE, CFIA, despachos legales, entre otros)

| Idea de Proyecto | 1= Requiere de 5 o más trámites | 2= Requiere de entre 4 a 3 trámites | 3= Requiere de entre 2 a 1 trámite | 4= No requiere trámites |
|------------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Proyecto 1 | | | | |
| Proyecto 2 | | | | |
| Proyecto 3 | | | | |
| Proyecto 4 | | | | |
| Proyecto 5 | | | | |

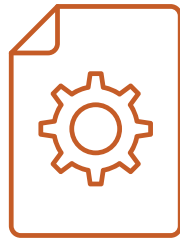
8. En caso de que a algún miembro se le dificulte completar la herramienta, se recomienda habilitar una sesión de trabajo donde la Junta Directiva en conjunto pueda completarla y plantear las dudas que posean, colaborándose entre todos.



Responsables:

Los miembros de la Junta Directiva al valorar las ideas de proyecto ASADA en conjunto con la persona que a lo interno lidera el proceso.

3 A P A T E



Construyendo proyectos

Para que los proyectos puedan ejecutarse de la mejor manera es fundamental establecer todas las actividades que son requeridas de realizar, entendiéndolas como las diferentes acciones que permiten cumplir con el objetivo planificado. Estas actividades requieren dos elementos vitales: el presupuesto y el cronograma.

El presupuesto es el resultado de la suma de todos los costos asociados a las actividades que conforman los proyectos del plan quinquenal, por su parte, el cronograma es la estimación de tiempo que se requiere para iniciar y concluir el proyecto cumpliendo sus objetivos. Para ambas secciones, lo principal es definir las actividades del proyecto.

Esta etapa del modelo es transversal y es la que se centra la presente guía, debido a que los insumos que surgen de la misma son necesarios para elaborar el plan quinquenal.



Objetivo de la etapa

Estructurar los perfiles de proyecto de acuerdo con los requerimientos para la TPRH, estableciendo las actividades, los costos y la duración para cada iniciativa.



Actividades

1. Tomar el objetivo general de cada proyecto y establecer las actividades requeridas para cumplirlo.

Se puede utilizar una matriz como la que aparece en el Cuadro 5 de la siguiente página.

Cuadro 5. Matriz para el establecimiento del objetivo general y las actividades

| Proyecto 1 | | | |
|--|--|---|---------------------|
| Objetivo general: Proteger la fuente de agua de la ASADA por medio de la compra del terreno que corresponde a la zona de recarga. | | | |
| Actividad 1. | Actividad 2. | Actividad 3. | Actividad 4. |
| Identificar los propietarios del terreno. | Realizar peritaje para conocer el costo. | Solicitar una evaluación financiera para acceso al crédito. | Comprar el terreno. |

2. Identificar por cada actividad las acciones que deben desarrollarse, en este caso se les llama subactividades. Entre más desglosado se encuentren las actividades y subactividades de cada proyecto más fácil será la planificación para poder desarrollarlas y que existan responsables de la ejecución de cada una.

Cuadro 6. Matriz para el establecimiento de las actividades y subactividades

| Proyecto 1 | | | |
|--|--|---|---|
| Objetivo general: Proteger la fuente de agua de la ASADA por medio de la compra del terreno que corresponde a la zona de recarga. | | | |
| Actividad 1. | Actividad 2. | Actividad 3. | Actividad 4. |
| Identificar los propietarios del terreno | Realizar peritaje para conocer el costo. | Solicitar una evaluación financiera para acceso al crédito | Comprar el terreno |
| Subactividad 1.1 | Subactividad 2.1 | Subactividad 3.1 | Subactividad 4.1 |
| Realizar un levantamiento de campo para conocer los propietarios. | Contratar o coordinar la visita del perito. | Visitar diferentes instituciones financieras para consultar sobre las opciones de financiamiento. | Llegar a un acuerdo de compra con el propietario del terreno. |
| Subactividad 1.2 | Subactividad 2.2 | Subactividad 3.2 | Subactividad 4.2 |
| Revisar en el registro de la propiedad las características legales de cada terreno. | Presentar los resultados del peritaje a los miembros de Junta Directiva. | Comparar las opciones financieras adecuadas para la organización. | Contratar a un notario para el traspaso de la compra del terreno. |
| Subactividad 1.3 | Subactividad 2.3 | | |
| Determinar si existe interés de venta de parte del o los propietarios. | Tomar el acuerdo en la Junta Directiva para la compra del terreno. | | |

3. Tomar cada actividad y sus subactividades e identificar todos los rubros que se requieren para realizar la ejecución (salarios, materiales, viáticos, equipos, financiamiento de deuda, contrataciones de servicios y otros). En el caso del rubro “salarios” se debe contabilizar el tiempo que los colaboradores de la ASADA invertirán en el proyecto tanto personal operativo como administrativo. Los rubros y su desglose se pueden establecer en la siguiente matriz:

Cuadro 7. Matriz para el establecimiento de rubros

| Proyecto 1 | Desglose |
|-------------------|---|
| Salarios | <ul style="list-style-type: none"> · Tiempo de personal administrativo · Tiempo de personal administrativo |
| Materiales | <ul style="list-style-type: none"> · Papelógrafos, marcadores, impresiones. · Árboles para sembrar, herramientas de siembra, fertilizantes. |
| Viáticos | <ul style="list-style-type: none"> · Alimentación · Transporte · Hospedaje |
| Equipos | <ul style="list-style-type: none"> · Vehículos · GPS · Instrumentos de monitoreo · Computadoras · Video beam |
| Equipos | <ul style="list-style-type: none"> · Interés · Trámites |
| Equipos | <ul style="list-style-type: none"> · Profesionales · Empresas para estudios básicos · Servicios especializados |

4. Establecer el costo que requiere cada rubro para planificar todos los gastos y que las actividades queden cubiertas con el presupuesto requerido. Para cada rubro se requiere el detalle, como se muestra en la siguiente matriz.

Cuadro 8. Matriz para el establecimiento de costos según cada rubro

| Salario administradora | Desglose | Monte |
|-----------------------------|------------------------|---------------------|
| Remuneración mensual | Salario anual | ₡ 539,316.41 |
| | Aguinaldo | ₡ 85,325.90 |
| | Vacaciones | ₡ 3,549.56 |
| | Póliza RT | ₡ 129,435.94 |
| | Cesantía | ₡ 4,564.94 |
| Cargas sociales | 26,5% | ₡ 22,611.36 |
| | Cargas sociales | ₡ 784,804.10 |

5. Generar una matriz con los costos de cada rubro por proyecto. El presupuesto se debe ajustar a la naturaleza del o los proyectos del plan quinquenal, por ejemplo, hay gastos que solo se realizan una vez en el quinquenio, como lo es: compra de equipos o la contratación de un estudio puntual, mientras que otros costos se repiten año con año: pago de salarios por actividades continuas, pago de intereses de una deuda, viáticos o materiales de actividades que se repiten en el periodo del cobro de la TPRH.

Cuadro 9. Matriz para el establecimiento de costos para cada rubro en un periodo de 5 años

| Rubro | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Equipos | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |
| Salarios | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |
| Viáticos | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |
| Materiales | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |
| Financiamiento de deuda | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |
| Contrataciones | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |
| Total | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 | ¢00 |

6. Una vez obtenidos los costos totales de cada rubro por actividad se debe trabajar en el cronograma del proyecto, estableciendo el tiempo que se considera se va a tardar ejecutando cada actividad o subactividad. Es importante planificar el tiempo de la mejor manera, procurando proyectar días de atraso por factores que puedan estar fuera del control del equipo ejecutor, incluso se puede consultar con personas que han desarrollado actividades similares para tener un mejor panorama del tiempo que se requiere.

Cuadro 10. Matriz para el establecimiento de los días según ejecución de actividades

| Objetivo | Actividad | Subactividad | Optimista (días) | Pesimista (días) | Tiempo promedio |
|--|--|---|------------------|------------------|-----------------|
| Objetivo: Proteger la fuente de agua de la ASADA por medio de la compra del terreno que corresponde a la zona de recarga, según el estudio hidrológico o hidrogeológico. | 1. Identificar los propietarios del terreno. | 1.1 Realizar un levantamiento de campo para conocer los propietarios. | 2 | 4 | 3 |
| | | 1.2 Revisar en el registro de la propiedad las características legales de cada terreno. | 1 | 3 | 2 |
| | | 1.3 Determinar su existe interés de venta de parte del o los propietarios. | 5 | 7 | 6 |
| Total (en días) | | | | 11 | |

7. Revisar que el tiempo estimado para ejecutar las actividades y administrar los proyectos esté contemplado en el presupuesto total. En este caso debe existir correlación, debido a que por ejemplo, si el personal involucrado destina solo una parte de su jornada laboral en el proyecto, debe calcularse el costo por esa fracción de tiempo.

8. Construir el cronograma de trabajo, con base al desglose de actividades elaborado anteriormente. El cronograma presenta de manera panorámica los proyectos que se ha planificado desarrollar durante los 5 años en el marco de la TPRH.

Cuadro 11. Matriz para el establecimiento del cronograma

| Proyecto | | Año 1 | | | | Año 2 | | | | Año 3 | | | | Año 4 | | | | Año 5 | | | |
|------------|---------------|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| Proyecto 1 | Objetivo 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | • Actividad 1 | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | • Actividad 2 | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | • Actividad 3 | | | | | | | | | | x | x | x | x | x | x | | | | | |
| Proyecto 2 | Objetivo 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | • Actividad 1 | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | • Actividad 2 | x | x | | | | | | | x | x | | | x | x | | | x | x | | |
| | • Actividad 3 | | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | | | |

9. Las actividades para evaluación y seguimiento de los proyectos del plan quinquenal, así como las acciones para el monitoreo de la calidad y cantidad de las fuentes de agua deben estar contempladas en el presupuesto, así como planificadas en el cronograma. Estas actividades son de suma relevancia debido a que alimentarán los indicadores establecidos para medir el impacto del o los proyectos del plan quinquenal de la TPRH en las fuentes de agua.

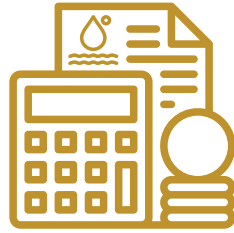


Responsables:

La persona de la ASADA que ha sido designada para liderar el proceso con el apoyo de otros/as colaboradores/as del acueducto, que dependiendo de las funciones desempeñadas y el tipo de datos requeridos aporten la información y apoyen en el proceso.

A la vez, se recomienda solicitar apoyo a instituciones como ARESEP o el AyA, así como organizaciones de la localidad que tengan experiencia en el diseño de proyectos.

ESTADÍSTICA



Establencia el cálculo tarifario

El cálculo tarifario se realiza a través del sistema de cálculo de TPRH de ARESEP para operadores del servicio público. En la mayoría de los casos, esta etapa suele generar consultas por parte de las ASADAS por lo que se recomienda trabajar en conjunto con ARESEP y la Oficina local del AyA, quienes pueden orientar en el proceso.



Objetivo de la etapa

Recopilar los datos necesarios para incorporarlos en el sistema de cálculo de ARESEP con el fin de contar con el cálculo de la TPRH.

Actividades



1. Solicitar a la intendencia de agua del ARESEP el acceso al Sistema de Información Regulatoria (SIR) y al Sistema de Cálculo de TPRH de ARESEP para operadores de servicios públicos, enviando un correo electrónico a iagua@aresep.go.cr.
2. Elaborar el estudio tarifario basado en la Metodología Tarifaria para la Protección del Recurso Hídrico (MTPRH), oficio OF-535-cdr-2018, el cual está conformado por:

- a. La información histórica de la ASADA: consumo de agua, cantidad de abonados e ingresos (recaudación del servicio de la ASADA). Se debe contar con al menos dos años para los datos históricos, éstos deben ser obtenidos idealmente del sistema de facturación.
- b. Determinar los gastos administrativos de la ASADA en un año representativo para la operación del acueducto, segregar los gastos y costos según el catálogo de cuentas contables del sistema Cálculo de TPRH de ARESEP.

- c. Revisar el presupuesto planificado de los proyectos del plan quinquenal, información elaborada en la etapa anterior, para tener certeza que son los correctos.
 - d. Determinar si la ASADA requiere la inversión de activos con recursos propios para la ejecución de los proyectos.
 - e. Analizar si la ASADA requiere gestionar algún financiamiento externo y cuáles serían los costos asociados al mismo.
- 3.** Ingresar la información que se ha recopilado en la actividad 2 al Sistema de Cálculo de TPRH de ARESEP para operadores de servicios públicos con el fin de generar el Estudio Tarifario a presentar tanto en el sistema como en un documento que debe ser redactado y presentado con toda la información.
- 4.** Revisar los insumos que se descargan del sistema: el pliego tarifario y los reportes para generar el documento formal del Estudio Tarifario que se debe presentar a la ORAC. En este documento se explica el objetivo de la solicitud tarifaria, la justificación y el análisis financiero de los costos, los gastos, las inversiones y los ingresos proyectados en el sistema.
-



Responsables:

La persona de la ASADA que ha sido designada para liderar el proceso con el apoyo del personal de contabilidad.



Involucrando a la comunidad

La implementación de la TPRH es un proceso que no compete únicamente a la ASADA, debido a que al brindar un servicio público, en este caso el acceso al recurso hídrico debe involucrar a la comunidad, siendo los ciudadanos partícipes y responsables también de las acciones que se deben desarrollar para proteger el agua a nivel comunal.

La TPRH es un mecanismo que permite poner a disposición recursos (que en este caso son recaudados por la ciudadanía) para ejecutar proyectos ambientales que ocasiones son complejos de realizar, especialmente porque no siempre se cuenta con el financiamiento para desarrollar las actividades requeridas. En este sentido, la TPRH es un tema que la ASADA debe presentar y dialogar con la comunidad, explicar lo que implica esta tarifa, los beneficios que genera y habilitar espacios y canales de comunicación para presentar consultas y comentarios que puedan ser abordados desde la ASADA.



Objetivo de la etapa

Ejecutar un plan de acción para presentar a la comunidad de la ASADA en qué consiste la TPRH, los beneficios que genera y la importancia del involucramiento de la ciudadanía en la protección del recurso hídrico.



Actividades

1. Elaborar una base de datos con los actores clave de la localidad que serán los primeros a los que se les presente la información y que a su vez, puedan en sus distintas agrupaciones, colectivos y espacios de intervención replicar la información.

Cuadro 12. Matriz para el registro de actores clave

| Actor | Representante | Correo electrónico | N° telefónico |
|------------------------------|---------------|--------------------|---------------|
| Asociación de Desarrollo XXX | | | |
| Asociación de Desarrollo XXX | | | |
| Centro educativo XXX | | | |

2. Diseñar los mensajes clave que la ASADA desea brindar a los actores clave y a la comunidad en general para sensibilizarlos sobre la TPRH, por ejemplo:

- “El mundo está viviendo una crisis sobre el acceso al recurso hídrico y Costa Rica no escapa a esta realidad. Los ciudadanos somos partes de la solución”.
- “El apoyo de la comunidad es esencial para garantizar la conservación del recurso hídrico en nuestra comunidad”.
- “Juntos y juntas podemos salir adelante: El pago de la tarifa a nuestro acueducto es vital para tener un servicio de agua continuo y de calidad”.

3. Establecer los canales de comunicación que la ASADA puede utilizar para divulgar los mensajes clave.

Cuadro 13. Matriz para el registro de canales de comunicación

| Canales de comunicación | Mensaje |
|-------------------------|---|
| Facebook | “El apoyo de la comunidad es esencial...” |
| WhatsApp | “El mundo entero está viviendo una crisis...” |
| Mensaje de texto | “Juntos y juntas podemos salir adelante...” |
| Perifoneo | “Juntos y juntas podemos salir adelante...” |
| Brochures | “El apoyo de la comunidad es esencial...” |

4. Elaborar un cronograma para planificar la fecha de inicio y recurrencia en la divulgación de cada mensaje (si será por semana, mes, trimestre) de acuerdo con el interés de la ASADA:

Cuadro 14. Matriz para el establecimiento de las fechas de divulgación de los mensajes clave

| Canales de comunicación | Mensaje | Mes |
|-------------------------|---|---------------|
| Facebook | “El apoyo de la comunidad es esencial...” | Enero |
| WhatsApp | “El mundo entero está viviendo una crisis...” | Febrero |
| Mensaje de texto | “Juntos y juntas podemos salir adelante...” | Marzo y Abril |
| Perifoneo | “Juntos y juntas podemos salir adelante...” | Mayo |

5. Habilitar una canal de comunicación para que la ciudadanía externé sus sugerencias, quejas, inquietudes y consultas, entre otros. Este canal debe ser asumido por una persona encargada de dar seguimiento y brindar respuesta a la ciudadanía.



Responsables:

La persona de la ASADA que ha sido designada para liderar el proceso con el apoyo del personal que se encarga de la comunicación con los distintos abonados.

ETAPA 6



Acercando a posibles socios

Las ASADAs forman parte de un ecosistema social en el que se interrelacionan diversos actores: empresas, instituciones, organizaciones, entre otros. Por este motivo los proyectos que se gesten desde el acueducto tienen influencia sobre la comunidad, la ciudadanía y estos actores y viceversa.

Los proyectos que la ASADA implemente como parte de la TPRH son terreno fértil para que empresas e instituciones se sumen a las iniciativas, aportando valor, de acuerdo con las capacidades y condiciones de cada una, posibilitando la maximización de recursos y potencialización de resultados.



Objetivo de la etapa

Identificar y listar a las instituciones, empresas, organizaciones y demás actores clave del territorio que se encuentran vinculados al acceso y protección del recurso hídrico así como aquellas que pueden verse impactadas por la iniciativa.



Actividades

1. Investigar y listar los actores clave que se encuentran vinculados al tema de al acceso y protección del recurso hídrico. Se recomienda buscar en las páginas web o redes sociales de dichas organizaciones para tener acceso a documentos que brinden insumos para profundizar en la manera en la cual sus acciones o proyectos se vinculan al tema. Asimismo, acercarse a los Gobiernos locales por su gestión en el territorio.

2. Generar una matriz con la siguiente información:

Cuadro 15. Matriz para el registro de posible socios

| Nombre del actor | Sector al que pertenece | Nombre del encargado | Correo electrónico | Teléfono |
|------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|----------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

3. Clasificar los actores clave por orden de prioridad, según las siguientes categorías:

Actores esenciales:

Actores que tienen la capacidad de impulsar o bloquear una iniciativa. Ejemplo el ente rector en el tema de agua o los gobiernos locales dependiendo del territorio donde opera el acueducto.

Actores primario:

Aquellos que poseen el interés, las capacidades y los recursos para aportar a los proyectos propuestos por la ASADA.

Actores secundarios:

Aquellos que poseen el interés y se encuentran legitimados en el territorio, pero no siempre tienen las capacidades o los recursos de manera constante, pueden aportar puntualmente con alguna actividad.

Para esta clasificación se puede hacer uso del siguiente cuadro:

Cuadro 16. Clasificación y priorización de los actores clave

| Tipo de sector | Actores esenciales | Actores primarios | Actores secundarios |
|----------------|--------------------|-------------------|---------------------|
| Sector público | | | |
| Sector privado | | | |
| Sociedad civil | | | |

4. Realizar un primer contacto con cada uno de los actores mapeados para presentarles la TPRH y el interés de sumarlos alguno de los proyectos del plan quinquenal (se convierte en un primer filtro).

5. Convocar a todos los actores previamente contactados y que mostraron interés en la iniciativa para que participen en una sesión de trabajo en la cual se presenta a detalle cada proyecto con el fin de concretar el trabajo en conjunto con la ASADA.

6. Dar seguimiento a cada actor interesado y realizar las reuniones y sesiones de trabajo que sean necesarias. El acercamiento con actores clave es una actividad constante durante el plan quinquenal, para generar sinergias y alianzas.



Responsables:

La persona de la ASADA que ha sido designada para liderar el proceso con el apoyo de la Presidencia y personal que cuyas funciones impliquen el contacto con actores de la localidad.

11

Resumen del proceso de solicitud

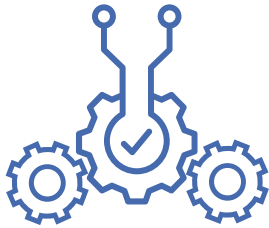
A parte de las etapas mencionadas anteriormente, las ASADAS deben culminar el proceso presentando la solicitud de manera formal a las instancias respectivas. El camino que deben recorrer las ASADAS se menciona seguidamente:



¿Qué es TPRH?

La ASADA se autoevalúa y determina si está en las condiciones de iniciar el proceso para la solicitud de la TPRH.

¡Manos a la obra!



La ASADA elabora:

1. **Plan Quinquenal:** documento con los proyectos que serán ejecutados con la tarifa (ver etapa 3 de la guía).
2. **Estudio tarifario:** documento que explica cómo se obtiene el pliego tarifario a partir de los datos utilizados en el modelo de cálculo de la TPRH (ver etapa 4 de la guía).
3. **La solicitud tarifaria:** carta dirigida al presidente ejecutivo del AyA, indicando las razones para solicitar la TPRH, el resumen de los resultados del modelo tarifario y la lista de los anexos compartidos.

¡Presentación oficial!



Enviar una carta a la Jefatura de Gestión de ASADAS de la ORAC (según la localidad de cada acueducto) y la documentación respectiva para que esta oficina reciba la solicitud y que sea enviada posteriormente a las oficinas centrales del AyA, quienes revisarán a detalle la información y elevarán la solicitud a la Junta Directiva de la institución. Al cumplir con los requerimientos, el AyA refiere a ARESEP para decidir o no su aprobación. En este periodo la ASADA debe tener la disponibilidad de aclarar cualquier duda o suministrar información requerida.



¡Valoración!

El AyA enviará la nota y la información formal requerida según el reglamento para solicitar la aprobación de la TPRH a la ASADA ante ARESEP.

12 ¿Qué aprendimos?

El proceso que se ha llevado con ciertas ASADAS permite establecer las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

- 1** La TPRH es un tema innovador y técnico, lo que provoca que las ASADAS tengan la necesidad de entender cuál es su definición, metodología y requerimientos, así como las implicaciones para la comunidad. En este sentido, ARESEP es un aliado necesario para que brinde acompañamiento y asesoría a los acueductos que desean iniciar el proceso como a aquellos que se encuentran en desarrollo.
- 2** El proceso de solicitud de la TPRH debe ser asumido de manera integral, contemplando no solo el estudio hidrológico, el estudio de mercado y el plan quinquenal, por ejemplo, sino sumando a la vez, la planificación que se debe hacer desde Junta Directiva y el resto de los/as colaboradores/as, así como el acercamiento requerido con la ciudadanía y los actores clave de la comunidad.
- 3** Optar por la solicitud de la TPRH es un proceso que requiere la inversión de tiempo y recursos para la ASADA, se debe tener conciencia que los pasos que se den son graduales (deben darse uno a la vez), y que cada etapa propuesta en esta guía contiene múltiples actividades que debe ser lideradas por una persona en específico de manera ordenada y planificada.
- 4** Uno de los elementos diferenciadores y favorables para que las ASADAS logren presentar la solicitud de la TPRH es acercarse y generar un vínculo con actores clave en este tema como lo es ARESEP y las Oficinas regionales del AyA, así como otras instituciones u organizaciones que dependiendo de su naturaleza y capacidades puedan apoyar en algunas de las actividades del proceso, por ejemplo, el diseño de proyectos.
- 5** La divulgación de los beneficios que conlleva a la comunidad la implementación de la TPRH es una etapa vital del proceso, debido a que permite disminuir la connotación negativa que ésta pueda tener en algunos sectores de la sociedad y revertir a una imagen positiva de la misma, en la que cual la ciudadanía se vuelve corresponsable y se involucra en la protección del recurso hídrico.

Recomendaciones

- 1** Las ASADAS interesadas en la TPRH deben informarse sobre los requerimientos que deben cumplir para tener las condiciones necesarias para iniciar el proceso de solicitud. Esto permitirá que se centren en aquellos requerimientos que faltan para no invertir tiempo y recursos en actividades de manera innecesaria.
- 2** Es fundamental que la TPRH sea un tema de interés a nivel organizacional (es decir para toda la ASADA) y no a nivel individual, debido que la solicitud de la TPRH conlleva tiempo, recursos, insumos y procesos que dependen de la acción de todos los involucrados (Junta Directiva y colaboradores).
- 3** Debido a la gestión de las distintas etapas y actividades que conforman la TPRH, es necesario delegar una persona de la ASADA que sea la encargada de liderar el proceso, identificar los retos y las necesidades de apoyo, así como acercarse a los distintos actores locales que puedan asesorar y acompañar a la ASADA.
- 4** Es necesario que las instancias respectivas (ARESEP y AyA) puedan a partir de la experiencia con la ASADA Río Blanco (primera ASADA del país en solicitar la TPRH) revisar y analizar las limitaciones, consultas, dudas que la ASADA enfrentó en el proceso, con el fin de identificar de qué manera se pueden ajustar procesos o acciones que permitan facilitar la solicitud a otras ASADAS.
- 5** Generar sinergias entre las ASADAS, ARESEP y AyA para que el proceso se dé desde un inicio de manera integral, aprovechando la experiencia y las capacidades del equipo técnico de estas instituciones para ponerlas a disposición del acueducto, lo que facilitaría y agilizaría la solicitud de la TPRH.
- 6** Las ASADAS interesadas en optar por la TPRH pueden acercarse a los acueductos que ya han avanzado en este proceso o que han concretado la solicitud, esto les permite conocer las limitaciones que han tenido y cómo las han enfrentado, aprovechando los consejos y recomendaciones que éstas brinden.

13 Glosario

■ Actores esenciales:

aquellos actores que tienen la capacidad de impulsar o bloquear una iniciativa. Ejemplo: los entes rectores de determinado tema.

■ Actores primarios:

aquellos que poseen el interés, las capacidades y los recursos para aportar a una iniciativa. Ejemplo: las empresas que se conviertan en socios de las ASADAS y apoyen la ejecución de los proyectos establecidos en el plan quinquenal.

■ Actores secundarios:

aquellos que poseen el interés y se encuentran legitimados en el territorio, pero no siempre tienen las capacidades o los recursos de manera constante, pueden aportar puntualmente. Ejemplo: organizaciones que apoyen una actividad en específico de algún proyecto.

■ ASADA:

organización legalmente constituida para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado sanitario e hidrantes que cuenta con convenio de delegación por parte del AyA (CEDARENA Y ARESEP, 2019).

■ Estudio de mercado:

documento en el cual se registra la información histórica del del servicio brindado por el acueducto. Requiere el registro de la información de al menos 2 años consecutivos, incorporando los costos y gastos administrativos reales incurridos por la ASADA durante un año representativo para la operación del servicio, además de las proyecciones de inversiones y el presupuesto (costos proyectados) de los proyectos del plan quinquenal.

Plan quinquenal:

Documento en el que se justifica la forma en que se utilizarán los recursos que se recaude con la tarifa y el impacto que esto tendrá en su oferta (cantidad y calidad del agua). Puede incluir la ejecución de uno o más proyectos, según la tipología de iniciativas establecidas por ARESEP (CEDARENA Y ARESEP, 2019).

Tarifa:

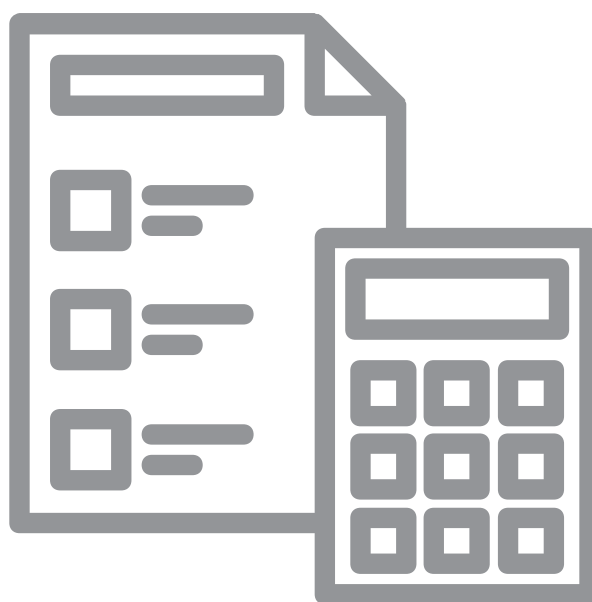
Precio que debe pagarse por la prestación de un servicio (CEDARENA Y ARESEP, 2019).

TPRH:

Instrumento económico que pueden utilizar los prestadores del servicio de acueducto para la internalización de los costos ambientales con el objetivo de financiar proyectos que les permitan proteger y conservar las fuentes de abastecimiento en cantidad y calidad adecuadas a los usuarios del servicio que brindan (CEDARENA Y ARESEP, 2019).

13 Bibliografía

- ALIARSE. (2018). Guía para la formación de plataformas multiactor a nivel local. Documento sin publicar. San José, Costa Rica.
- ALIARSE. (2019). Propuesta de proyecto. “Fortalecimiento de capacidades en las ASADAS para potenciar su gestión como promotores de alianzas estratégicas”. Disponible en ALIARSE, (documento sin publicar).
- CEDARENA y ARESEP. (2019). Guía para la formulación de estudios tarifarios que promueven la Protección del Recurso Hídrico. San José, Costa Rica.







GUÍA

MODELO DE GESTIÓN
de la Tarifa de Protección
al Recurso Hídrico (TPRH)
Enfoque integral

**EXCLUSIVO
PARA ASADAS**